

PATRIA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Gerona. . . 1 peseta trimestre.
Fuera. . . 1'25 id. id.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Força, núm. 22, 2.º-1.º

Año I

Gerona.—Sábado 12 de Noviembre de 1904.

Núm. 2

Agradecidos

Nuestras primeras palabras en este segundo número tienen que ser de agradecimiento á todos por la acogida franca y cariñosa que ha merecido al público nuestro modesto periódico. Hicimos una tirada de mil ejemplares creyendo que nos sobrarían muchos, qué habrían de servirnos para la propaganda fuera de la capital, y nos equivocamos, pues apenas si pudimos disponer de un centenar de números para los pueblos de la provincia. En dos horas quedó agotada nuestra tirada y esto nos dá grandes fuerzas y nos anima con extraordinarios deseos para seguir adelante por el camino que nos hemos trazado, creyendo firmemente que con el apoyo del público y nuestro inquebrantable propósito habremos de llegar á ver realizado nuestro pensamiento. Nosotros hemos creído siempre que el trabajo honrado y las iniciativas sanas y generosas encuentran mas ó menos tarde su recompensa. Alguién hubo de decirnos al comunicarle nuestras esperanzas y nuestros proyectos que nos moveríamos en el vacío, que no hay ambiente en Gerona para esta clase de empresas y nos permitimos poner en duda aquellos augurios pesimistas. Precisamente lo que sobra aquí es ambiente, hay plétora de densidad atmosférica y lo que hace falta es mover, agitar, esas capas atmosféricas, renovar el aire, ventilarlo todo para que el oxígeno penetre á bocanadas por todas las partes. Y esta será nuestra labor, labor difícil, ya lo sabemos, pero por temperamento somos dados á estas dificultades que nos gusta vencer y que se nos figura venceremos porque no tenemos ningún género de compromiso, ni estamos ligados á nadie con esa clase de ligaduras que imposibilitan todo movimiento y que obligan muchas veces hacerse un nudo en la lengua y sellarse los labios callando lo que no debe callarse... No debemos nada á nadie y por ello en nuestras campañas hablaremos con esa hermosa independencia que va siendo un mito ya en nuestra patria pero que nosotros conservamos con legítimo orgullo. Las puertas de esta casa y las columnas de este periódico abiertas están de par en par á todas las iniciativas generosas, á todas las ideas sanas y nobles... Ya lo sabe pues el público, y si algo le soplan al oído en contrario, espíritus maliciosos y calum-

niadores, sepa el público que quien diga que no somos independientes mente á sabiendas y de una manera cobarde y como no nos mordemos la lengua y sabemos cantar las verdades del Barquero cuando llega el caso, anden con cuidado esos espíritus mezquinos, rastreros y miserables pues se nos dá una higa de sus mentiras y estamos siempre dispuestos á confundir y aplastar insectos venenosos... si los hay... No hemos venido aquí á hacer daño á nadie, hemos venido á luchar por aquellas mejoras que urge conquistar y si en este camino honrado se interpone algun envidioso... peor para él. Al público todo, le agradecemos profundamente su acogida y le advertimos que procuraremos hacernos dignos de su benevolencia. Nada prometemos en cuanto á las mejoras y reformas que proyectamos, preferimos que el lector las vaya viendo realizadas.

los españoles, que sea V. E. monárquico ó republicano; importa ménos que la cuestión de los suplicatorios se resuelva por medio de una fórmula ú otra; lo que se sabe, es que V. E. ocupa el mas alto cargo de la Nación y que fuerza es que consagre alguna vez su inteligencia privilegiada y sus poderosos medios á buscar la fórmula para solucionar problemas que no admiten dilaciones.

Es preciso, es urgente, Excmo. señor evitar que emigren pueblos enteros, obligados por el hambre y la desesperación, después de haber perdido sus capitales arrebatados por los usureros y el fisco y que no se repitan estas amargas frases que salían de á bordo del *P. de Satrús-tegui*, hace pocos dias al zarpar de Cadiz, con rumbo á la República Argentina: «Abandonamos la patria, llenos de pena, dejando á las familias y amigos. No huimos de las quintas ni de la justicia pues somos honrados. Vamos á buscar una patria nueva en donde podamos atender á nuestra subsistencia».

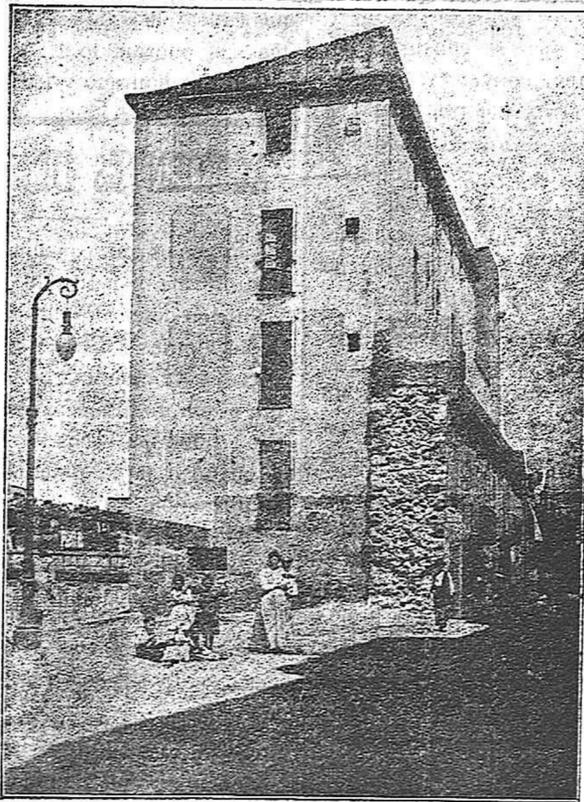
Si la vida es difícil en las clases humildes, en la clase media se hace imposible.

Los sueldos son lo mismo que hace cincuenta años y la vida cuesta doble. En París la vida es mas barata que en nuestras capitales, segun acredita la estadística y ahí verá V. E. explicados y justificados tantos y tan repetidos dramas de familia, que aumentan la criminalidad, de una manera aterradora. Suprimiendo totalmente el odiado y odioso impuesto de consumos: buscando la oportuna compensación en la riqueza oculta y en la reglamentación del juego: saneando la moneda, para que tenga el valor efectivo, de que carece, y mejorando y regularizando los cambios: haciendo algo de lo mucho que han propuesto el insigne Costa y en las Cámaras legislativas Sanz Escartin y Zulueta; sobre todo este último, que no solo ha censurado el mal sino que ha propuesto el remedio; tomando nota de las soluciones prácticas defendidas en las Asambleas de Valladolid, de Zaragoza y de Barcelona; oyendo y pulsanando la opinión de las entidades mas importantes, de las regiones todas y de las personalidades mas ilustres, sea cualquiera su significación política. Así, y solo así, Excmo. Sr. se logrará de una vez, sacudir el tédio y la indiferencia que nos invade; tédio é indiferencia que lleva en el fondo amarguras que presagian dias funestos; como si ostentaran pocos crespones ya las páginas de nuestra historia.

Es, V. E. un jurisconsulto eminente y un orador elocuentísimo. Emplee V. E. dotes tan preclaras en procurar la restauración de ésta Patria; y no olvide á aquellos pocos que aun imploran la caridad pública y que sacrificaron lo único que tenían, su vida, por nuestra integridad nacional. Que no se diga, Excmo. Sr., que la conciencia ha abandonado á los hombres públicos, y que el remedio llegó tarde, cuando aún es tiempo de que España por sus propias energías vuelva á figurar en el concierto de los pueblos civilizados del mundo.

SANTIAGO LORDA SERRATE.

Barcelona, Noviembre de 1904.



Gerona: Vista de la antigua casa del Peso de la Paja.

CARTA ABIERTA

Al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Fuera imperdonable atrevimiento distraer á V. E. de sus elevadas atenciones, sinó obrara impelido por deberes inexcusables á que me obligan, de una parte, apremios insistentes de una gran masa de opinión, y de otra, el supremo ideal que traduce el nombre de este periódico, que como tantos otros llegará á las alturas de V. E.

Importa poco, á la mayor parte de

No admite espera la solución que reclama el problema agrícola en Galicia, en Extremadura y en Andalucía; como precisa evitar á toda costa, la clausura obligada de muchas fábricas en Cataluña, pues las que funcionan están abarrotadas de productos, por falta de mercados. Que no se diga Sr. Presidente, que de España huyen los que trabajan y vienen los que no trabajan: que fuera, de esta suerte, mayor la catástrofe social que se avecina, que las registradas, en época no lejana, donde perdió tesoros de sangre y de riqueza la nación española.

EL SEGURO DEL TRABAJO

Siempre han sido de mi preferente atención y cariño aquellos seres que nacidos sin bienes de ninguna clase, sin mas fortuna ni mas capital que su inteligencia ó sus brazos se han lanzado al trabajo y en él seconquistaron el sustento, y con él logran marchar dignamente por la senda que ellos mismos se han trazado. ¿Por qué han sido de mi cariño preferente estos seres? Porque son los

mas desgraciados y yo he tenido siempre por la desgracia una simpatía atrayente é irresistible. Las clases desheredadas por la fortuna son las mas numerosas y no acierto á comprender el porqué siendo los mas no se agrupan y se estrechan y se cuentan para poder advertir que son los más y siendo los más pueden ser fuertes, muy fuertes. Leía yo una vez un hermoso trabajo sobre la organización obrera en Alemania y quedé admirado al ver la colosal empresa que hace tan sólo un año han realizado allí las clases trabajadoras.

Comenzó esta organización asociándose todas las clases obreras y constituyendo una federación trabajadora. Después al ver el número considerable de obreros que la constituían se pensó en algo verdaderamente notable y atrevido. Se pensó en llegar á desterrar para siempre el negro fantasma del paro forzoso y en asegurar al trabajador que por causas ajenas á su voluntad se veía privado del trabajo, el jornal diario equivalente al mismo. ¿Cómo se llegaba á conseguir esto? Contribuyendo todos los que trabajaban con una cuota modesta y proporcionada á sus fuerzas y depositando lo recaudado en una Caja cuya guardia y custodia se confió al primer establecimiento de crédito alemán. De este modo se evitaban desconfianzas y recelos, se aseguraba á todo evento aquella suma constituida con el esfuerzo de todos. Hoy es ya un mito en Alemania el paro forzoso y todo el obrero asociado que cesa en su trabajo por enfermedad, quiebra de la fábrica, mal tiempo, etc., etc. tiene su jornal asegurado y con él, el pan de cada día y la tranquilidad de su hogar. Cuando llega á viejo tiene también asegurado su retiro ¡No es esto verdaderamente hermoso.

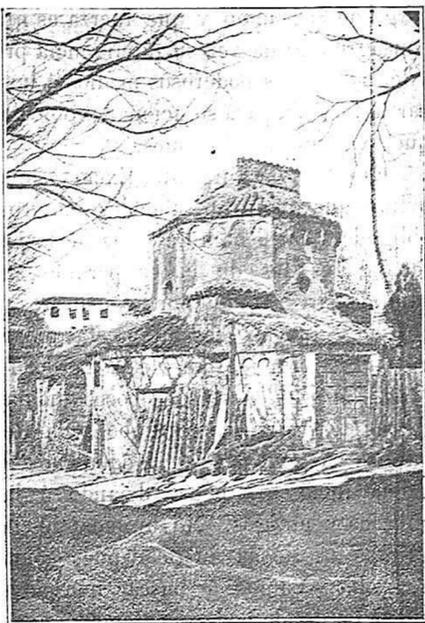
A los obreros de Gerona brindo la idea que no puede ser mas soberbiamente hermosa. ¿Pueden aquí los obreros llegar á realizarla? Sin ningún inconveniente; pero habeis de ser vosotros mismos quien la realiceis. Yo os facilitaré cuantos detalles os convengan, os pondré en camino de llegar á realizar una obra con lo cual desafiareis cara á cara al terrible fantasma del hambre y lo vencereis ¿Es esto poco? Precisamente es ese el problema de los problemas, el mas transcendental, el mas grave y aterrador y si os unís todos los obreros de Gerona y realizais la obra, contareis con un capital fuerte y con él, el logro de todas vuestras legítimas aspiraciones.

Yo, os doy el pensamiento, estoy á vuestra disposición para todo cuanto sea detallaros la organización; este periódico está á vuestras órdenes, pero no me pidan que *mangonee* porque he huído siempre de ciertas cosas... que *manchan sin tocar* y yo quiero jugar muy limpio en todas las cuestiones. No quiero haceros la ofensa de pensar que vosotros creéis nada que pueda molestaros, pero quiero limitarme á aconsejaros lealmente por vuestro bien y para que se diga en todas partes que el obrero español, no sólo trabaja, con sus músculos, trabaja también con el cerebro. Ya lo sabeis pues; ahí teneis la idea, á ponerla en práctica, y para ello me teneis á vuestra disposición.

EDUARDO CARQUÉ.

La asociación del Magisterio español

A todos los Maestros de España nos dirigimos hoy, pero como la circulación de nuestro periódico es limitada pues si bien circula en Barcelona, en Madrid, en Zaragoza y en otras grandes capitales, no tenemos la pretensión de producir en todas las partes el efecto que nos proponemos, y hacemos un llamamiento á todos los maestros de la provincia de Gerona, para poder constituir un núcleo poderoso y llegar á la asociación primero, al Monte-pío, después.... El maestro español en los pueblos, arrastra una vida poco digna y precisa dignificar la clase para que siga el Gobierno la obra emprendida por el conde



Gerona: Ex iglesia de San Nicolás.

de Romanones. ¿Como se consigue hacerse oír de quien convenga? Uniéndose, pues sabido es y por tan sabido se ha olvidado ya, que la unión constituye la fuerza y así es como se consigue todo cuanto precisa y es de necesaria y urgente resolución... En los países mas adelantados se ha comprendido que no hay mas que una forma de mejorar las clases y profesiones, de condición y esta es la asociación, porque al constituir una sola entidad, al reunir en un solo núcleo, todos los elementos é intereses desperdigados, se unen en una sola todas las fuerzas, se vén inmediatamente sus necesidades y se halla ya en condiciones de conseguir cuanto necesita. Conozco perfectamente que todos, absolutamente todos los señores profesores de la provincia se hallan conformes con esta idea y deseando llevarla á la práctica, cosa esta última de fácil ejecución. Hemos profesado siempre la teoría de que con la asociación en toda clase de profesiones se puede llegar á su mejoramiento ya que no á su perfección y sacudiendo esta apatía indolente que parece ser patrimonio de los españoles, haciendo que las fibras nerviosas aceleren su funcionamiento y la sangre circule rápida y gozosa por las venas, y la sustancia gris del cerebro se mueva constantemente, habremos realizado una obra grande y beneficiosa para todos.

El Magisterio español es cosa abandonada ¿pero sabeis por qué? Porque es cosa corriente en España esperar todo del apoyo oficial y abandonarse de un modo completo. El Gobierno, no hace nada que no se le pida y la iniciativa particular, tiene que substituir á la iniciativa oficial.

¿Cómo puede llegarse á la asociación de todo el magisterio de esta provincia?

Muy sencillamente. Remitiendo su conformidad á este periódico, cada profesor, y después que se cuente con ella, se verá el número y con pocos ó muchos se citará á una reunión general ó asamblea y en ella quedarán acordadas en principio las bases para una asociación fuerte y proponiéndose todas aquellas mejoras que en su día habrán de pedirse á las Cortes por Diputados que se encargarán de ello y de lo cual estoy completamente seguro. Hace falta que se oigan los justos lamentos de esta clase sufrida que no puede seguir mas tiempo olvidada y despreciada y se oirán, si como espero responden todos al llamamiento generoso de este periódico. ¿Hay cosa de mas transcendental importancia y gravedad que la instrucción y educación de las generaciones que han de ser después las que marquen el derrotero que ha de seguir la sociedad? Pues los que están encargados de la instrucción de esas generaciones, deben vivir una vida digna y ser respetados y retribuidos con aquella retribución que las exigencias de la vida demandan. Para conseguirlo hay que unirse, agruparse, asociarse, pues como decimos al principio de este artículo con la unión se consigue todo y de esta unión podrá llegarse á constituir una asociación tan fuerte que llegue un día en que el Monte-pío, sea un hecho, y la misma asociación pueda acudir á todos, con socorros suyos propios y sea una hermosa realidad la vida digna, desahogada y risueña del Maestro español.

Si con esta idea están conformes todos ya saben donde acudir; esta casa, lo hemos dicho tres ó cuatro veces y no nos cansaremos de repetirlo, tiene abiertas sus puertas de par en par para todo lo que sea honrado y legítimo.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Ponemos en conocimiento de todos que hemos constituido en Gerona una Comisión defensora del obrero en la Ley de accidentes del trabajo, Ley que pocas veces se vé cumplida, siendo casi siempre el obrero quien paga las consecuencias, pues son pocos los casos en el que el operario haya obtenido la debida indemnización.

Conocemos perfectamente las medidas de seguridad que la Ley obliga al pa-



Gerona: Vista de la Puerta de Álvarez.

trono á observar en sus fábricas y talleres y conocemos también á lo que los patronos vienen obligados; y porqué lo conocemos bien y sabemos que nunca obtiene el obrero su recompensa es por lo que hemos decidido constituir la comisión citada que defenderá al obrero

siempre que preciso sea para que este consiga todo aquello que le pertenece. En las oficinas de este periódico queda esa Comisión formada de un modo permanente y ya sabe el obrero donde puede acudir siempre que se halle necesitado de defensa.

Leyó nuestro número anterior un obrero y al fijarse en lo que decíamos en aquellas líneas referente á la Ley de accidentes del trabajo pensó que aquello se refería á él directamente, vino á encontrarnos y nos refirió que trabajando un día en la fábrica de corcho de los Sres. Castelló de San Feliu de Guixols, saltóle á los ojos una chispa de la fragua que lo ha dejado casi inutil para el trabajo. Este obrero se llama Gisbert, tiene familia, y al encontrarse en situación tan desesperada, vino á consultarnos y á pedirnos consejos. Se los dimos con la lealtad que hemos empleado siempre en nuestros actos y esperamos que el resultado sea tal como lo hemos indicado. El honrado obrero al marcharse agradecido nos preguntó *cuanto nos debía* y nuestra respuesta fue la de que nada nos debía, y nada le cobramos. ¿Cómo hemos de cobrar nosotros al que le precisa para dar pan á sus hijos? Nos hemos trazado nuestro camino, lo recorreremos hasta el fin sin importarnos nada, obstáculos ni inconvenientes. Estamos hechos ya á las contrariedades y vaivenes de la vida.

REFORMAS MILITARES

Con motivo de la nueva organización militar llevada á cabo por el Excmo. señor ministro de la Guerra, la primera brigada de esta provincia quedará formada por los Regimientos de Asia y San Quintin, quedando establecidas en esta capital, las oficinas almacenes y 3.^{os} batallones de ambos Cuerpos. Uno de estos Regimientos estará en Figueras con su Coronel y los batallones 1.^o y 2.^o, quedando el otro completo en Gerona.

El Escuadrón de Treviño dará un destacamento á Figueras.

Se disuelven las actuales zonas de reclutamiento y regimientos de Infantería de reserva.

El territorio de la Península se dividirá en 116 circunscripciones, de igual población próximamente, dentro de cada una de las cuales existirá una caja de recluta y un cuadro de Batallón de 2.^o

reserva, cuyas cabeceras estarán situadas en puntos colocados sobre las vías ferreas ó de no ser posible, en los mas inmediatos á ellas y de fácil comunicación.

Las 116 circunscripciones se agruparán en 54 zonas militares de reclu-

tamiento y reserva.—De las 49 provincias, 41 se constituirán con una sola zona; Madrid, Sevilla, Valencia, Oviedo y Coruña tendrán dos zonas, y la de Barcelona comprenderá tres de estas.

La zona de Gerona n.º 31 y Caja de recluta y P. M. del Batallón de 2.º reserva n.º 70 radicará en esta Capital comprendiendo los partidos judiciales de La Bisbal y Sta. Coloma de Farnés.

En Olot existirá Caja de recluta y P. M. del 2.º Batallón de reserva n.º 71 comprendiendo los partidos judiciales de Figueras y Puigcerdá.

El Gobierno militar de la provincia continuará á cargo del general de la división.

La caja de recluta tendrá á su cargo las operaciones de ingreso en ella de los mozos del reemplazo anual y su distribución y destino á cuerpo.

Pertenecerán á la caja de recluta, los mozos de los pueblos comprendidos en la respectiva circunscripción territorial que se encuentren en las situaciones siguientes:

Mozos en caja.

Reclutas con licencia ilimitada por exceso de fuerza, hasta su incorporación á los cuerpos donde hubieran sido destinados.

Los excluidos temporalmente del servicio militar comprendidos en el artículo 83 de la Ley.

Soldados condicionables por tener alguna de las excepciones del art. 87 de la misma; y prófugos declarados por los Ayuntamientos ó por las comisiones mixtas.

En cada zona de reclutamiento y reserva habrá un depósito al que pertenecerán los excedentes de cupo, redimidos, substituidos, y los que por razones de familia estén exceptuados de prestar servicio en activo, debiendo permanecer en depósito, si antes no fuesen llamados á las filas, hasta obtener su licencia absoluta.

La presente organización empezará á regir en 1.º de Diciembre próximo.

Notas, noticias y comentarios

Se aproxima aceleradamente la pascua de Navidad y los políticos andan echando cálculos sobre quien será de nuestros prohombres el que se comerá el pavo y los... turriones. Hay quien cree que subirá para ese tiempo, Montero Rios, otros dicen que será presidente Moret; muchos creen que D. Antonio Maura no sale ni con ganchos... porque quiere llegar al quinquenio... ¡Dios mio, cinco pavos... con su correspondiente moco!... Y otros creen que para la pascua... ya estaremos todos hechos la *idem*. Nosotros no quitamos ni añadimos nada.

Un ruego y apremiante al Sr. Alcalde.

A los perros vagabundos que no llevan bozal se les administra por esas calles la estrignina que como saben los lectores es un terrible veneno.

Este procedimiento no existe ya en ninguna parte por lo peligroso y por las fatales consecuencias que puede tener, pues un perro después de comer *la bola* vive aun mas de una hora y en este tiempo puede morder media humanidad aparte de que hay el peligro de que la *bola* pueda recogerla alguna criatura y envenenarse con ella. Por estos terri-

bles inconvenientes se ha desterrado este procedimiento de todas partes substituyéndolos con el lazo por medio del cual se recojen los perros, se retienen en un depósito, dos ó tres dias por si vá su dueño á recogerlo y sinó se les mata despues en cajas por medio de la asfixia.

Conocemos los humanitarios sentimientos que adornan al Sr. Ciurana y no dudamos que atendiendo nuestro ruego dará orden de suprimir tan repugnante y peligroso medio de asesinar los perros.

El domingo último terminó sus tareas en el Principal la compañía de don Miguel Soler, marchando casi todos los artistas á Barcelona. Es casi seguro que para el ocho del próximo mes, esta misma compañía notablemente reforzada y mejorada con algunas partes nuevas, se presentará de nuevo en nuestro coliseo presentando obras que habrán de ser del agrado del público. D. Rafael Lara que tantas simpatías ha conquistado en escena por su trabajo discreto y serio y por su acierto en la representación de la compañía, volverá de nuevo á Gerona á cosechar nuevos aplausos y simpatías.

Ahí van tres couplets que se cantaron la noche de la despedida de la compañía de D. Miguel Soler, en el teatro Principal, en el *Mozo cruo*:

Ayer decía un payés
viendo la iluminación
¡ay pobrete San Narciso!
me *sembla* que se *apagó*.

Ayer estuve en la Rambla
paseándome un buen rato
y al ver á las gerundenses
me puse bastante... malo.

Para naranjas Valencia
para turriones Gijona
y para caras bonitas
las muchachas de Gerona.

Recomendamos á nuestros lectores que antes de comprar un reloj visiten la relojería que en la calle de Ciudadanos, núm. 18, tiene establecida nuestro amigo Sr. Moner, en la seguridad de que habrán de quedar muy complacidos.

Andan estos dias los señores concejales de este ayuntamiento algo soliviantados por causas diversas y nosotros que velamos y velaremos por el bien del público pedimos á los señores ediles que dejen sus cuestiones... para otra ocasión y se preocupen de los intereses de Gerona que es lo que importa. Somos enemigos de estas quisicosas... pero somos amigos de que se haga administración honrada y seria. Y no decimos mas por hoy.

Como es costumbre y segun estaba anunciado en el programa de las pasadas fèrias, celebróse el dia 5 en la iglesia-excolegiata de San Felix, la función cívico-religiosa, dedicada á los héroes de la guerra de la Independencia hijos de esta inmortal ciudad. El acto, como siempre, resultó serio y lucido, desarrollando la oración fúnebre, el ilustrado canónigo Sr. Maimí, que estuvo muy elocuente.

Llamó poderosamente la atención del público dejase este año de figurar en la comitiva oficial, una de las entidades más importantes que siempre venia figurando en dicho acto, nos referimos á la Comisión provincial de la *Cruz Roja*, legalmente constituida, la

cual es descendiente directa, dados sus fines, de aquella memorable compañía de Santa Bárbara, formada por las heroicas mujeres de Gerona, para el auxilio de sus hermanos heridos en los muros de nuestra ciudad, pues como ella auxilió tan desinteresadamente á todos los hijos de esta comarca, cuando la repatriación de nuestros hermanos de ultramar.

El lunes último marchó á incorporarse á su nuevo destino en el Regimiento de Infantería de Inca (Baleares) nuestro distinguido amigo, el primer teniente de Infantería D. Manuel Pons al que deseamos muchas prosperidades y un feliz viaje.

Con motivo de la inhumación de los restos de Rios Rosas, alguien ha recordado que cuando murió, dejó por todo capital, 15 pesetas, y 11, D. Estanislao Figueras, el insigne Presidente que fué de la República Española.

Recientemente, falleció en el Hospital de Sevilla sumido en la mayor miseria, Pedro Delgado, el creador incomparable de *D. Juan Tenorio*, y en no lejana fecha ha perdido Inglaterra Dan Leno, el gran actor inglés, que ganaba 25,000 francos mensuales habiendo dejado á sus herederos, un millón, amena de una finca espléndida que haría honor á un Soberano.

Cuando los españoles estábamos hace años preocupados con la pierna del *Tato* —el famoso torero—sucumbía, casi olvidado de la mayor parte de los españoles, el que fué inspiradísimo poeta don Juan Eugenio Hartzenbusch.

¡Contrastes de la vida!

¡Cosas de España!

Comunican de Avilés que en la entrada de la población un vigilante nocturno dió una monumental paliza á un carretero por haberse negado este á pagar un impuesto de 10 céntimos que el Ayuntamiento de esa población cobra por la entrada de carros.

El infeliz carretero murió poco después á consecuencia de los palos, causando gran indignación en el pueblo la salvajada.

¡Y luego se quejarán en Bombay! ¿Qué es la peste bubónica comparada con estos *caballeros* que matan por diez céntimos? Bien se vé que nos vamos civilizándolo.

Segun leemos en el periódico «Le Temps» se asegura que la Santa Sede acaba de otorgar á diversos obispos de Francia, poderes especialísimos para dispensar directamente de sus votos á religiosos y religiosas, sin tener necesidad de recurrir á la Congregación de los Obispos ó al Papa mismo, añadiéndose que son muchos los frailes que se acojerán á esta gracia para quedar libres de sus lazos religiosos.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publicamos en cuarta plana del Centro de enseñanza dirigido por doña María de la Estrella Noguer, en el cual se han abierto clases de Bachillerato para señoritas, estando á cargo estas clases de Licenciados titulares y competentes. Estas clases del Bachillerato para señoritas tienen por objeto poder acojerse á lo dispuesto en el Real Decreto de 24 de septiembre

de 1903 que dispone que los alumnos que posean el grado de Bachiller pueden ser Maestros con sólo aprobar los dos cursos de Pedagogía. Y esta mejora establecida en dicho Centro tiene por objeto evitar á las señoritas alumnas, los viajes á Barcelona que siempre son costosos y molestos.

Tenemos ciertos datos de ciertas cosas que ocurren en la inmortal Gerona pero como no nos gusta hablar sin pruebas, cuando las tengamos completas descorraremos el velo... del misterio. Entre tanto no se alarma nadie que la cosa no es para echarse á temblar.

Con escasa concurrencia se celebraron el Jueves pasado en la Catedral de esta, los funerales en sufragio del alma de la Sma. Sra. D.ª Maria de las Mercedes, Princesa de Asturias, concurriendo al acto el elemento Civil y Militar.

Entre el coro y la cripta se alzaba un sencillo túmulo galoneado y alumbrado por seis blandones por cada lado, dando guardia cuatro gastadores del Regimiento de San Quintín.

A un lado del presbiterio tomaron asiento el General, Gobernador militar, Gobernador Civil, Alcalde interino, Presidente de la Diputación, y de la Audiencia; á los lados del túmulo se situaron todos los Sres. Jefes y Oficiales de las distintas armas de esta guarnición.

Tributaron los honores correspondientes una compañía con Bandera, escuadra de gastadores, banda y música del Regimiento Infantería de S. Quintín.

Última hora

Comienza á preocuparse España muy seriamente sobre la cuestión de las subsistencias, pues no hay proporción entre los salarios y sueldos que se ganan con la carestía de los artículos de primera necesidad.

En un meeting celebrado en Córdoba estos últimos dias, se aconsejó por los oradores en términos muy violentos que cuando la gente honrada se vea privada de conseguir alimentos por carecer de dinero con que proporcionárselos, que se apoderen de ellos á la fuerza. En todas las partes comienza á agitarse esta cuestión que será de terribles consecuencias si pronto no se pone remedio al mal.

El «País» de anoche escita á las mujeres españolas á que acudan á la manifestación popular para pedir el abaratamiento de las subsistencias. La agitación cunde por todas partes y el asunto toma un aspecto alarmante.

—Ha sido elegido Presidente de la República de los Estados Unidos el Vicepresidente Roosevelt. El candidato vencido Mr. Parker, ha felicitado al nuevo Presidente.

—La Cámara francesa de Diputados ha autorizado el procesamiento del agresor del Ministro de la Guerra, Mr. Syvetón nacionalista, quien dice que se ha fugado.

—En la discusión del proyecto de saneamiento de la moneda del Sr. Villaverde, éste se ha sometido una vez mas al Sr. Maura, no ocurriendo por tanto nada de particular.

Sigue en el Senado la discusión del proyecto de convenio con el Vaticano del cual se afirma que no llegará á aprobarse.

—En Rusia sigue la agitación contra la guerra.

—Reunida la asamblea de Tiro Nacional, con asistencia del delegado gubernativo, ha acordado dar de baja en la lista de socios de mérito á D. Emilio March, Capitan general de Aragón. El acuerdo es objeto de muchos comentarios.

—Dice un despacho de la Agencia Reuter que se ha librado un combate contra el centro de la linea rusa, habiendo causado el general japonés Oku grandes pérdidas á los rusos.

—En Londres corre el rumor de haber capitulado Port-Arthur. En la legación del Japón dicen que nada saben del particular.

ANUNCIOS

Forsa, 22, 2.º **CENTRO GENERAL DE CULTURA** Forsa, 22, 2.º

Preparación completa de las carreras especiales de Correos, Telégrafos, Aduanas, Estadística, etc., etc.

Conferencias para el Bachillerato, Magisterio y Comercio.

Enseñanza completa de idiomas, contabilidad, cálculos mercantiles, etc., etc.

En el centro hay un completo gimnasio médico gratuito para los alumnos que á él concurren.

La enseñanza elemental para niños está á cargo de dos profesores competentes y los honorarios están a alcance de todas las fortunas.

Muy en breve se abrirán clases gratis nocturnas para obreros.

El Centro está dirigido por **D. Eduardo Carqué de la Parra**, Licenciado titular en Filosofía y Letras.

GRAN FOTOGRAFÍA de A. GARCÍA

Calle de San Francisco 10 y 12 (Chaflán al Puente de Piedra)

Esmaltes para alfileres de corbata é imperdibles de señora, sobre cobre, plata y oro.—*Esmaltes* de porcelana en platos, paletas y porcelanas planas.—*Impresiones al carbón y platino*.—*Reproducciones*.—*Ampliaciones* de todas clases y tamaños, hasta el tamaño natural cuerpo entero.—*Taller de galvanoplastia*, aplicado á la fotografía.

Esta casa no entrega ningun trabajo que no esté de gusto del público.

Gran Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza

DE LOS

Hermanos Maristas

El mas antiguo de los colegios de H. maristas de España

Grandes y espaciosos locales para las clases y jardín para el recreo de los niños.

Ha quedado abierta la matrícula.

Gran Relojería de JOSÉ MONER

Ciudadanos, 18.—Subida de San Martin

Especialidad en composturas de todas clases de relojes. Se garantizan los relojes y composturas de esta casa.

No comprar un reloj sin antes visitar esta casa.

Ciudadanos, 18.—Subida de San Martin.

CONFITERÍA Y COLMADO

antigua casa **Negre**



Progreso, 29

En este acreditadísimo establecimiento encontrará el público toda clase de comestibles finos, embutidos, repostería, chocolates, cafés, azúcares, todos ellos de inmejorable calidad y á precios reducidísimos.

Especialidad en dulces y pasteles.

Se reciben encargos para bodas, bautizos, etc., etc.

Progreso, 29.

COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL PILAR



Alumnas externas vigiladas y pensionistas

Estudios para la carrera del Magisterio

y para el Bachillerato



Establecimiento Moderno de Educación é Instrucción

DIRIGIDO POR

DOÑA MARIA DE LA ESTRELLA NOGUER Y TABERNER

Método Ciclico



ACADEMIA PROVINCIAL DE CORTE

creada por la Excm. Diputación



Escuela especial de

ECONOMÍA DOMÉSTICA

Y PEDAGOGÍA